

## **El Patriarcado Bíblico y la Doctrina de la Representación Federal**

*Por Rev. Brian M. Abshire*

Desde una perspectiva bíblica, todas las culturas humanas, de una manera u otra, representan los efectos de la rebelión subyacente de los hombres pecaminosos contra el reinado de un Dios soberano. Las culturas paganas buscan destronar a Dios al adorar y servir a dioses falsos (Rom. 1:20ss) incurriendo así en Su justa ira sobre todas sus instituciones (Rom. 1:26ss). Las culturas a las cuales se les ha dado la gracia para arrepentirse de su rebelión ética disfrutaban de Sus bendiciones, i.e., paz personal, prosperidad económica, familias saludables y sistemas sociales estables (Deut. 28:1ss).

Para aquellas culturas en transición, los resabios de la vieja cosmovisión a menudo batallan con las implicaciones de la cosmovisión más reciente. De allí que, en la antigua Roma, la perversión, la decadencia moral y la tiranía política del sistema imperial persiguió a la recién formada comunidad Cristiana pactal que le ofrecía a las familias de sus miembros justicia, libertad y restricción moral. De modo que, mientras la clase aristócrata Romana moría debido a la sodomía, el aborto y el infanticidio, la comunidad Cristiana conseguía poder económico y social a medida que Dios bendecía la labor de sus manos, y el fruto de sus vientres.

Vivimos ahora al otro extremo del espectro; después de mil quinientos años de civilización Cristiana, la Cristiandad ha abandonado en gran parte el Mandato de Dominio en el siglo diecinueve y la civilización Occidental ha regresado a los antiguos ideales paganos del Hombre autónomo, rechazando el yugo de la Ley de Dios. Al principio, esta transformación prometía libertad de la “tiranía” de la moralidad Cristiana; pero cien años más tarde, podemos ver ahora que, la promesa era una mentira; nuestros gobiernos políticos se han convertido en las nuevas tiranías, nuestra economía se ha visto saqueada por impuestos opresivos, nuestra cultura popular se ha hundido en un tanque séptico.

La familia Cristiana, especialmente el papel del padre, ha estado bajo un ataque incesante por parte de las fuerzas del humanismo secular. El igualitarismo, aunque surgió originalmente con un deseo legítimo de permitirles a todos los hombres, independientemente de la raza, disfrutar los beneficios de la civilización Cristiana, finalmente llegó a entronizar la voluntad del individuo y a censurar CUALQUIER diferencia – incluyendo las biológicas. En los últimos cincuenta años las mujeres fueron “liberadas” del hogar y se les prometió que podrían “tenerlo todo” incluyendo familia, carrera y autonomía si adoptaban los valores humanistas. Sin embargo, el humanismo ha destruido en gran parte la familia estadounidense, las tasas de natalidad han caído en picada hasta niveles de reemplazo inferiores a cero, las tasas de divorcio se han disparado a las alturas, y millones de niños, las víctimas de los hogares quebrantados, se hallan ahora en riesgo de la pobreza

multigeneracional, el crimen y la adicción a las drogas; convirtiéndose de hecho en parásitos culturales.

La solución comienza, por supuesto, con la regeneración personal y con un proceso de santificación de por vida. Sin embargo, a pesar de todos los libros, programas de radio, seminarios y eventos especiales que se “enfocan en la familia,” a menos que los Cristianos regresen a las presuposiciones bíblicas fundamentales lo único que veremos es como la familia y la cultura en general continúan en decadencia. No erremos; en última instancia, el tipo de cultura que edifiquemos (o el tipo de cultura que nuestros hijos hereden) dependerá de si entendemos y aplicamos una cosmovisión bíblica consistente y global. Los Cristianos conquistaron el Imperio Romano NO por medio de movimientos guerrilleros, campañas de acción política o enviando a nuestras mejores y más brillantes mentes Cristianas jóvenes a las prestigiosas academias filosóficas que se especializaban en la filosofía griega; no, la iglesia Cristiana GANÓ porque aplicó el Señorío del Rey Jesús PRIMERO en el autogobierno, y luego en nuestros hogares y en nuestras relaciones los unos con los otros.

En las grandes batallas de los siglos diecinueve y veinte, los Cristianos perdieron todas las instituciones que habían edificado entregándolas en las manos del humanismo impío a medida que miraban como su fe, que una vez había conquistado al mundo, se reducía a una experiencia religiosa vacía que tenía poco efecto ya sea en sus propias vidas, o en la cultura en general. Para 1973, los humanistas cantaron victoria al declarar que el asesinato de los niños aún no nacidos era un “derecho” constitucional. Ahora controlan la economía, el sistema político, la mayoría de los medios de comunicación y la cultura popular.

Sin embargo, una señal alentadora del cuidado providencial de Dios para con Su pueblo es que desde 1973 Él ha comenzado a despertar a decenas de miles de Cristianos a la necesidad de desarrollar una cosmovisión bíblica consistente y global. Una aplicación de esa cosmovisión ha sido el esfuerzo por recuperar el concepto bíblico de la familia, especialmente el papel del padre.

Aunque uno no puede en realidad llamarlo aún un “movimiento,” el término “patriarcado” ha vuelto a aparecer describiendo el esfuerzo por desarrollar un modelo contra-cultural de la familia Cristiana y por extensión, un orden social Cristiano justo. Aquellos que auto-conscientemente se identifican como respaldando el “patriarcado” aún no se encuentran unidos en cuanto a lo que comprende el término, pero hay tantas personas afirmando esta perspectiva, que incluso muchos en la comunidad Cristiana más amplia, ahora lo ven como una “seria amenaza” que necesita ser abordada. Están apareciendo en varios lugares libros, sitios de Internet, artículos en publicaciones regulares y revistas criticando a los “patriarcas.” Puesto que el modelo cultural contemporáneo de la familia Cristiana es claramente disfuncional (i.e., el 75% de los hijos que se crían en el hogar evangélico “promedio” abandonará la fe para cuando alcancen los veintiún años y las tasas de divorcio entre los Cristianos se acercan a las normas seculares), muchos Cristianos buscando un modelo alternativo. Aunque un examen de las razones por las cuales la familia Cristiana se ha desmoronado tan rápidamente es algo que va más allá del ámbito de un breve ensayo, bien vale la pena tomarnos el tiempo para examinar el “patriarcado” como una alternativa bíblica y factible.

Primero, el nombre mismo a menudo lleva a algunos Cristianos a tener una disposición negativa antes de haber considerado siquiera la posición. La palabra “patriarcado” evoca imágenes de una figura severa del Antiguo Testamento (quizás con una larga barba blanca), gobernando a su familia con mano de hierro, arruinando la iniciativa individual, oprimiendo a las mujeres y dirigiendo hasta en los detalles más mínimos todos los aspectos de las vidas de sus hijos. Puesto que la mayoría rechazaría esa imagen, también rechazan el concepto, sin evaluar en realidad qué podría ser un “patriarcado” y si es algo que Dios podría aprobar.

La palabra “patriarca” simplemente significa “el gobierno de los padres” y se levanta en oposición a ideas alternativas tales como la “oligarquía” (el gobierno de las élites), la “monarquía” (el gobierno de uno – generalmente un rey), la “aristocracia” (el gobierno de una clase privilegiada), o la “democracia” (el gobierno del pueblo), etc. En todos los “sistemas” anteriores, es inevitable el gobierno por parte de ALGUIEN; alguien debe tener la autoridad final para tomar las decisiones. La moderna cultura humanista ha adoctrinado a la mayoría de la gente, incluyendo a los Cristianos, a asumir que la “democracia” es, de alguna manera, la “mejor” forma de gobierno con la idea de que todos son “iguales” y que todos debiesen tener algo “igual” que decir en todo. Esta idea de la “democracia” incluso ha infiltrado el hogar Cristiano produciendo una amplia eliminación de los roles distintivos entre hombres y mujeres y la subsiguiente devaluación de la autoridad de los padres. Sin embargo, podría ser interesante para los Cristianos promedios aprender que los hombres que nos dieron nuestras instituciones “democráticas,” quienes nos heredaron las culturas más productivas, libres y socialmente responsables en la historia del mundo TODOS rechazaron la “democracia.”

Los Reformadores vieron la “democracia” como una antigua herejía griega contraria a la teoría social y política de la Biblia. En lugar de ello, los más grandes teólogos de la Reforma afirmaron la doctrina del “federalismo” o “representación” basándose en el modelo encontrado en el Génesis. En esta visión, un hombre se presenta en representación del grupo. Teológicamente, se refería a Adán en representación de toda la raza humana (aún no nacida) y por lo tanto, cuando él pecó, todos pecamos en él. El corolario de esto fue que Jesús se presenta como el Segundo Adán, en representación de Sus Elegidos; si todos morimos en Adán, todos somos salvos en Cristo. A través de la representación federal, Su muerte podía ofrecer expiación por todos los pecados de Su pueblo (Rom. 5:12-19).

Los Reformadores aplicaron la doctrina de la representación al ámbito social y político cuando batallaron contra los “derechos divinos de los reyes.” Ellos miraban el oficio bíblico de *rey* como un oficio simplemente de representación; el rey, como el ejecutivo supremo de una nación, tiene la responsabilidad ante aquellos a quienes representa. Por ende, el rey no se hallaba por encima de la ley, sino bajo la ley como magistrado de Dios. Por lo tanto, los reyes impíos podían ser depuestos y el pueblo podía escoger un nuevo representante. Los Reformadores encontraron justificación bíblica en la manera en que los hebreos gobernaban su república en la Escritura; los “ancianos” de las doce tribus ELEGÍAN al rey; esta fue la manera como Saúl y David recibieron sus reinados (1 Sam. 11:15; 2 Sam. 2:4; 3:17; 5:3, etc.). Cada tribu elegía “ancianos” que gobernarán sobre ellos y luego estos ancianos escogían al rey. Claro, Dios ungía primero al rey; pero los ancianos tenían que CONFIRMAR su “llamado.” Roboam, el hijo de Salomón, PERDIÓ las Diez Tribus del

Norte porque insistió en ser un tirano de modo que se negaron a reconocerlo como rey e Israel llegó a ser una nación dividida (1 Reyes 12:16).

De allí que, nuestro concepto moderno del gobierno representativo, en el que el pueblo escoge por sí mismo a sus líderes, es una aplicación directa de la teología de la Reforma de la Representación Federal y el precedente bíblico. Los estadounidenses, en particular, son los herederos directos de esta teología; la Declaración de Independencia es un documento legal que enumera los abusos del rey inglés y justificación su destitución como nuestra “cabeza” federal. La Constitución de los Estados Unidos es un esfuerzo por aplicar esta misma teología Federal para determinar el equilibrio apropiado entre las libertades individuales dadas por Dios con la necesidad de un gobierno político sano.

De modo, teóricamente hablando, el pueblo elige a sus miembros representativos del congreso, el presidente, los gobernadores, los alcaldes, los miembros del concilio de la ciudad, los jefes de la policía, los jueces, etc., para que gobiernen EN LUGAR DE ELLOS. Por favor, note que esto NO es técnicamente una “democracia;” el Presidente de los Estados Unidos no tiene que conducir un referéndum antes de tomar una decisión ejecutiva; ni los miembros del congreso tienen que realizar una encuesta de opinión antes de elaborar una ley. Cada una de las esferas de nuestro gobierno tiene una autoridad legítima y legal para actuar en las áreas dadas en nombre del pueblo. Si nosotros, el pueblo, desaprobamos sus acciones a nuestro favor, entonces los destituimos del cargo eligiendo a alguien más. Incluso derivamos nuestro término “gobierno federal” de la teología de la representación.

Tenemos que admitir que en nuestro moderno sistema político diariamente vemos abusos horribles de poder de parte de todas las tres ramas de nuestro gobierno; pero estos hombres derivan su autoridad legítima para actuar (cuando actúan legítimamente) debido a que son *representantes* del “pueblo.” Están allí en lugar nuestro y actúan en nuestro nombre. De allí que, la antigua palabra para describir nuestra forma de gobierno era “República,” no “Democracia.”

Ahora, ¿Qué tiene que ver todo esto con reformar la familia Cristiana y evaluar el “Patriarcado”? En efecto, la civilización Occidental FUE un “patriarcado” hasta tiempos muy recientes y se asumió como el medio normal para gobernar no solamente los hogares, sino también naciones enteras. El proverbio inglés “el hogar de todo hombre es su castillo” representa la noción cultural, transmitida desde la antigüedad, que el padre, como la cabeza de su hogar, ERA el representante federal de su propia familia ante la comunidad en general. En algún sentido, tanto las monarquías como las aristocracias fueron ambos desarrollos de este mismo principio del patriarcado.

Hasta el siglo veinte, los estadounidenses sostenían casi universalmente esta doctrina de la representación de una u otra forma. La razón por la cual a algunas mujeres no se les permitía votar no tenía nada que ver con que las mujeres fuesen consideradas “inferiores” o “demasiado emocionales” (estos valores surgieron durante la era Victoriana y eran, en sí mismas, desviaciones tanto teológica como socialmente) sino más bien debido a que se ASUMÍA que el esposo y padre representaba a la familia ante la comunidad en general. Por definición, solamente podía haber UN representante de la familia, ¡justo como podía haber solamente UN representante de la Raza Humana delante de Dios!

Sin embargo, para finales del siglo diecinueve, los Cristianos estadounidenses en general habían dejado de pensar en términos teológicos. En lugar de ello, una “experiencia” religiosa emotiva y subjetiva (llamada “Pietismo”) que enfatiza la conversión individual reemplazó a la cosmovisión Cristiana global de la Reforma. A medida que los Cristianos dejaban de pensar bíblicamente con respecto a la totalidad de la vida, fueron incapaces de resistir ya sea las nuevas filosofías que ganaban terreno en las universidades o de tratar efectivamente con las cambiantes condiciones sociales de la Revolución Industrial. Para el siglo veinte, los Cristianos estadounidenses vieron la “cúspide” del activismo Cristiano mientras prohibían el alcohol mientras que al mismo tiempo afirmaban el derecho de la mujer al voto. Ambas ideas fueron desastres cuyos efectos nocivos no han sido mitigados; Dios no le ha permitido al magistrado civil prohibir el vino y Dios no les permite votar a las mujeres (cf. 1 Tim. 2:11ss). Pero al ignorar la ley de Dios, los Cristianos estadounidenses destruyeron tanto su propia credibilidad (la era de la Prohibición TODAVÍA es un asunto de ridículo público y repeler la prohibición estableció el precedente legal para la pornografía, la sodomía y la aceptación de otras fallas morales) como la integridad de las propias familias.

Con respecto al derecho de la mujer al voto; si el esposo y la esposa son verdaderamente “una sola carne” y el esposo está cumpliendo con su responsabilidad de representar a la familia ante la comunidad en general, entonces, ¿qué beneficio PRÁCTICO brinda el permitirles votar a las mujeres? Si esposo y esposa concuerdan sobre un tema, entonces lo que uno ha hecho es simplemente duplicar el número de votos; pero el resultado es el mismo. El voto de las mujeres solamente hace una diferencia cuando el esposo y la esposa no están de acuerdo; una esposa, que no confía en el juicio de su esposo, puede nulificar su voto. De modo que, la consecuencia inmediata es la consagración de la voluntad del individuo POR SOBRE el bien de la familia, creando así divisiones DENTRO DE la familia.

Hay que admitir que muchos hombres malvados pueden (y así lo han hecho) abusado de su autoridad legal, tratando a sus esposas con desprecio, condescendencia y no siempre han gobernado sus hogares de acuerdo a la ley de Dios. Sin embargo, ¿acaso los padres irresponsables y hasta pecaminosos justifican el debilitamiento de la estructura familiar divinamente autorizada? Uno podría argumentar que esta fue la intención real; a medida que los hombres rechazaron a Dios en el siglo diecinueve, buscaron como edificar utopías socialistas en el siglo veinte. Uno de los baluartes en contra del socialismo fue y es la familia Cristiana; los hombres y las mujeres auto-gobernados, quienes trabajan diligentemente en su llamado y a quienes se les otorga libertad de la interferencia del estado prosperarán económica y socialmente mientras educan hijos sobrios y responsables. Sin embargo, el socialismo debe controlar TODOS los aspectos de la sociedad, y por lo tanto, la independencia de la familia Cristiana es una amenaza directa. De allí que el socialismo debe destruir a la familia y su interdependencia, para sacarla del camino como un impedimento al control humanista. Sin importar qué, al hacer esto, el Estado destruye la riqueza de nuestra sociedad, o que su interferencia en la familia crea desviaciones sociales atípicas que obstruyen el sistema de cortes y que requiere construir prisiones aún más grandes; cuando los hombres suprimen la verdad de Dios se vuelven necios (Romanos 1:20ss).

Redescubrir el concepto bíblico del “patriarcado” es un primer esfuerzo por contrarrestar los modernos y disfuncionales valores culturales humanistas. La familia piadosa ES el fundamento del orden social; Dios creó PRIMERO la familia, y luego de la familia surgió el estado Y la iglesia. Además, no puede haber ninguna duda legítima de que el padre, en el hogar, tiene autoridad genuina de parte de Dios para gobernar la familia; y tanto a la esposa como a los hijos se les requiere que se sujeten a su gobierno legal (cf. 1 Cor. 11:8ss, 1 Tim. 2:11ss, Efe. 5:22, 33). Ni siquiera la iglesia ha de tomar prioridad sobre el padre al gobernar legalmente su hogar (cf. 1 Cor. 14:34).

Sin embargo, el patriarcado bíblico no puede significar simplemente elevar el papel del padre o se arriesga a crear una tiranía doméstica en lugar de una tiranía política. Existen, claro está, conceptos paganos del patriarcado que son tan destructivos para un orden social divinamente dirigido como el concepto bíblico que lo refuerza y lo fomenta. Balancearse hacia un extremo impío del péndulo social no producirá un avivamiento genuino.

La doctrina de la *representación* provee una necesaria presuposición teológica que fomenta la reforma genuina en la familia, y el establecimiento de un orden social estable. El modelo para la familia Cristiana NO es la visión de “El Padre Sabe Mejor las Cosas” o “Déjasele al Castor” de la post-guerra en el que un padre “totalmente sabio” gobierna a una esposa confundida que pasa la aspiradora vestida como para ir a un cóctel. En vez de eso, debemos redescubrir el papel del padre al gobernar a la familia de manera sabia y justa según la Ley Divina mientras representa a la familia en el mundo exterior. También debemos entender y aceptar que con la autoridad viene la responsabilidad; la familia le pertenece a Dios, no al padre. El padre no puede gobernar de cualquier manera que le plazca sino sólo como un mayordomo sabio del pueblo de Dios; y como con los reyes injustos y tiránicos, Dios PUEDE y NOS derrocará si no cumplimos nuestras responsabilidades de acuerdo a Su ley.

Por ejemplo, el patriarcado bíblico nunca excusa, justifica o motiva a los hombres piadosos a devaluar, denigrar o relegar a las mujeres piadosas a un status de “segunda clase” en el hogar. Las mujeres NO son inferiores a los hombres aún cuando se hallan subordinadas en sus papeles. El esposo y la esposa han de ser “una sola carne;” lo cual es más que un eufemismo pintoresco para la intimidad matrimonial sino más bien una unión espiritual de dos individuos (1 Cor. 6:16-17). Debemos admitir que la esposa ha de respetar a su esposo y sujetarse a él (1 Pedro 3:1) pero al esposo también se le requiere que la trate con gracia, amabilidad y respeto otorgándoles honor como co-heredera del Reino, no vaya a ser que Dios se rehúse a oír sus oraciones (1 Ped. 3:7). En el patriarcado pagano, la esposa era poco más que una empleada doméstica y la que atendía a los niños (como en la antigua Grecia, la “cuna” de la “democracia”) pero en la visión bíblica, Dios alaba a la mujer piadosa por su laboriosidad, creatividad, estética y sagacidad en los negocios (Prov. 31:10ss). Un hombre sabio, entendiendo su responsabilidad como representante, utilizará legalmente *todos* los activos de la familia, incluyendo la sabiduría, dones e intereses de su esposa, para el bien común de la familia.

Además, el patriarca bíblico entenderá que como la cabeza federal de su familia, tiene la obligación divina de trabajar, de manera auto-sacrificial para la santificación de su esposa

así como Cristo trabaja para la santificación de Su iglesia (Efe. 5:23ss). Aunque tiene la responsabilidad de proveer para el bienestar físico de su esposa e hijos, fundamentalmente su tarea más importante es la de presentar a su esposa “perfecta” en Cristo y criar a sus hijos en la “disciplina y amonestación del Señor” (Efe. 6:1ss). En ambas tareas, no debe “irritar” a aquellos que se hallan bajo su cuidado siendo arbitrario, caprichoso o más preocupado por sus propios intereses. Dios le da al patriarca bíblico su posición de autoridad PARA el beneficio de aquellos que se hallan bajo su autoridad.

De modo que el patriarca bíblico asume la responsabilidad personal de instruir a su esposa e hijos; a partir de su adoración “secreta,” la meditación en la Palabra Divina (Josué 1:8) Dios le equipa para ministrar a toda su casa a través de la adoración en familia (Deut. 6:4ss). Además, como la “cabeza” federal de su familia, arbitra disputas, resuelve problemas y mantiene la justicia en el hogar. Habiendo argumentado en otros lugares que la función principal del liderazgo es *juzgar* antes que *legislar*, no duplicaremos ese material aquí. Sin embargo, nuestra noción básica es que la Ley Moral de Dios es suficiente legislación; la tarea de cualquier persona en autoridad es APLICAR esa ley de manera sabia y justa; i.e., el rey en el ámbito político, los ancianos en el ámbito eclesiástico y los padres en el ámbito de la familia. Así que, la tarea principal del patriarca bíblico es estudiar la Ley de Dios, meditar en ella, sumergirse en ella y luego APLICARLA a todas las áreas de su vida y las vidas de aquellos que se hallan bajo su cuidado.

Además, el patriarcado bíblico entiende que a medida que maduran los hijos e hijas y se casan, forman NUEVAS relaciones de pacto que sustituyen a sus familias previas (Gén. 2:24). El matrimonio piadoso requiere una transición de autoridad del padre al hijo. Todavía existe una relación familiar; aunque ahora es una relación transformada. En las culturas pre-industriales, en las que la mayor parte de la actividad económica se basaba en la familia, el establecimiento de estos nuevos hogares no negaba las relaciones familiares más amplias; con frecuencia los hijos seguían trabajando con y para sus padres. Esto significaba que el “abuelo” retenía ALGO de autoridad (como la cabeza del negocio familiar) mientras reconocía la legítima autoridad familiar de sus hijos sobre sus propios hogares. A partir de la Revolución Industrial, la mayoría de hombres ya no trabaja para sus padres y con frecuencia se mudan muy lejos de ellos en busca de mejores oportunidades económicas. Aunque este proceso sociológico ha producido prosperidad individual, ha sido a expensas de la familia extendida; en las eras iniciales, las familias vivían más cerca las unas de las otras, y la familia extendida proveía trabajo, asistencia social y educación para TODOS sus miembros. Con la fragmentación de la familia debido al industrialismo y al urbanismo, la familia “nuclear” a menudo es incapaz de sobrevivir por sí misma. Entonces el Estado hace su entrada a expensas del contribuyente, a fin de proveer para las necesidades sociales que una vez proveyó la familia.

Nuestro punto aquí, claro está, es que en un patriarcado bíblico existen límites a la autoridad legítima. Aunque la autoridad directa del padre termina cuando los hijos forman nuevos hogares, no obstante, existen también OTRAS esferas legítimas de autoridad (tales como un negocio familiar) que el patriarca bíblico puede emplear de manera legítima. Por ejemplo, un patriarca piadoso bien podría desheredar a un hijo rebelde y pródigo, reduciendo el status del hijo al de un “siervo” como una forma de alentar el arrepentimiento (cf. Lucas 15:19 con el versículo 31).

Sólo a medida que un hombre demuestra “competencia doméstica” en su propio hogar es autorizado por Dios a ministrar en la comunidad en general (I Tim. 3:1ss, Tito 3:5ss). A los hombres que no hayan demostrado que sus propias esposas e hijos están creciendo en piedad, gracia y santificación no se les debe confiar nunca las almas de aquellos que se encuentran fuera de sus propios hogares (como en la iglesia).

Claro que diferentes hombres pondrán en práctica estos principios básicos de diferentes maneras; por ejemplo, encontrando una alternativa a la economía post-industrial, algunos hombres podrían establecer un negocio familiar que emplee a su esposa e hijos en posiciones rentables; otros pueden tener que trabajar fuera del hogar a fin de proveer para sus hogares. Algunos hombres pueden decidir que ciertas actividades son contraproducentes para el bienestar espiritual de su familia mientras que otros hombres pueden decidir de forma diferente; e.g., si la esposa puede trabajar o no fuera del hogar hasta que Dios les bendiga con hijos. El principio básico es que la ley de Dios es suficiente y que no debemos hacer reglar donde Dios mismo ha dado libertad.

Puesto que ahora nos encontramos a tres generaciones dentro de la moderna interpretación humanista de la familia, redescubrir el patriarcado bíblico es algo que está lleno de peligros. Puesto que muchos hombres Cristianos son demasiado laxos dirigiendo a sus familias, no enseñándoles ni protegiéndoles, se arriesgan a perderlos frente a la cultura humanista. En respuesta, otros hombres serán demasiado estrictos con sus familias y por ende se arriesgan a “sacar de quicio” a sus hijos. Está también el peligro de que algunos hombres reaccionen de forma exagerada contra el concepto castrado del “padre” moderno y traten de sobrecompensarlo negando cualquier autoridad excepto la suya propia; incluyendo la autoridad legítima de la iglesia y el Estado. El hecho simple es que TODOS los hombres pecarán; pecarán contra Dios y pecarán contra sus familias. Sin embargo, la metodología divinamente requerida de tratar con aquel pecado es meditando y aplicando los estándares inmutables de la ley de Dios, siendo humildes delante de Él, reconocer y confesar ese pecado, y luego, por medio del arrepentimiento, tomar el curso de acción apropiado.

De modo que, debiésemos esperar que en el proceso de tratar de redescubrir el patriarcado bíblico algunos hombres van a luchar tratando de encontrar el balance apropiado. Algunos van a confundir sus propios valores personales con los de la Escritura – tratando de ligar las conciencias de los demás sin una justificación legítima. Algunos hombres sin duda cometerán errores al ser demasiado protectores para con sus hijos. No obstante, la solución NO es socavar el concepto de que el padre es el representante federal de su familia, tanto ante Dios como ante el mundo, sino más bien instruirle en sus responsabilidades delante de Dios y alentarle a cumplir su mandato divino.

Parte de la ridícula animadversión y abierto desprecio lanzado contra el movimiento de los “patriarcas” es inexcusable, y a menudo se lleva a cabo por aquellos que parecen haber aceptado los valores culturales en boga como normas universales. Incluso los peores ejemplos de “patriarcado” moderno muestran más justificación bíblica que la adopción inconsciente del humanismo secular abrazado comúnmente por muchas familias “Cristianas.” Por ejemplo, algunos “críticos” se horrorizan de que algunos padres quieren que sus hijos trabajen en el negocio familiar en lugar de permitirles “explorar” otras

“alternativas.” Debemos admitir que un padre piadoso, como representante de toda la familia, entenderá la doctrina del “llamado;” Dios ha dotado de manera única a cada uno de sus hijos y uno de los papeles más vitales del padre es ayudar a los hijos a descubrir y prepararse para ese llamado. Algunos hombres se verán tentados a valorar su orgullo personal por encima del llamado de sus hijos – así como algunos ex-atletas insisten en que sus hijos participen en actividades deportivas, incluso si los hijos no tienen los talentos o el deseo. Sin embargo, el abuso de poder no niega la autoridad legítima que Dios delega a cualquiera de las instituciones; incluso David se rehusó a asesinar a Saúl el asesino debido a que era el “ungido de Dios.” Al final, ¿quién está mejor calificado para ayudar a un hombre joven a encontrar su llamado – algún extraño con valores antibíblicos, o su propio padre quien le ama y quiere que su hijo tenga éxito?

Otros critican a los “patriarcas” de “idolatría” al elevar a la familia como el “centro de la vida.” Sin embargo, ¿cuál ES el centro de la “vida”? Hay que admitir que el Señor soberano tiene el derecho último a la totalidad de nuestro amor, adoración y servicio, pero este Dios estableció la familia como el elemento básico de comunidad; no era bueno que el hombre estuviese solo, de modo que Dios creó la familia. En la familia encontramos tanto unidad como diversidad; muchos miembros pero aún es una – así como hay un Dios en tres personas. Muchos críticos Cristianos parecen haber consagrado inconscientemente como el ideal a la “familia” segmentada post-industrial con su énfasis en el individualismo sin cuestionar las presuposiciones que se hallan debajo de la superficie.

Algunos han criticado a los “patriarcas” por tener la visión de que “el papel de la madre es criar a los niños, preparar los alimentos y mantener la boca cerrada.” Si esta acusación fuese cierta, entonces sería un golpe serio contra el “patriarcado;” sin embargo, uno busca en vano aquellos “patriarcas” que apoyan tal visión. El “patriarca” piadoso vive con su esposa de manera comprensiva (cf. 1 Ped. 3:7ss) y representa las opiniones DE ELLA ante el mundo como parte de su gran responsabilidad como su cabeza federal. Sí, indudablemente muchos hombres impíos tiranizan a sus esposas; pero el problema es su propio pecado personal – NO la teología del “patriarcado.”

Finalmente, algunos critican a los “patriarcas” por no querer invertir en una cara educación universitaria para sus hijas porque, según ellos, “necesitamos más damas jóvenes en las escuelas de leyes, las escuelas, la medicina, las artes y así sucesivamente.” Una vez más, esta crítica asume un moderno valor cultural y lo ha establecido como la norma a pesar del hecho de no tener una justificación bíblica y constituir un suicidio social. Hasta las actuales feministas radicales admiten que las mujeres no pueden funcionar de manera adecuada en ambos papeles, como mujer de “carrera” y como madre. Un simple examen de las tasas de nacimiento entre las mujeres profesionales muestra que mientras más altamente educada sea una mujer, es MENOS probable que se case y MENOS probable que tenga hijos. De modo que, ¡en realidad este escritor está alentando a las mujeres Cristianas brillantes a tomar un curso de acción que significará cortar su herencia genética para las futuras generaciones! No necesitamos MÁS abogadas Cristianas mujeres, doctores o artistas, sino MÁS mujeres piadosas educando MÁS hijos piadosos que llenen la tierra y la sojuzguen para la gloria de Dios. ¿Y tiene sentido económico invertir decenas de miles de dólares para que una mujer obtenga una educación avanzada (con frecuencia se tiene que recurrir a la deuda para financiar esa educación) que NO va a usar si acepta que su más alto

llamado es ser esposa y madre? De modo que este “reformador” en realidad está promoviendo un sistema sociológico que empobrece la familia y que disminuye su habilidad para ejercer un dominio piadoso.

Dios requiere que los padres gobiernen sus propios hogares como parte del Mandato de Dominio y, con los vastos cambios en la estructura social desde la Revolución Industrial, muchos Cristianos han errado tratando de cumplir sus responsabilidades. Sin embargo, se supone que los “maestros” en la iglesia han de ayudar a los padres piadosos en sus responsabilidades de dominio. Estos maestros no reprenden a los padres porque algunas veces no todos los padres se involucran de la manera correcta. Sí, hay hombres que son inseguros, intolerantes e imperiosos; pero el problema no es el “patriarcado” sino el pecado personal. La moderna familia disfuncional estadounidense, que tantos “Cristianos” quieren defender, es un dinosaurio a punto de extinguirse. Justo ahora, las culturas con una fuerte perspectiva patriarcal, que rechazan el moderno entendimiento fragmentado de la familia, han aumentado dramáticamente las tasas de nacimiento sobre el Occidente humanista; y están a punto de conquistar Europa, Japón y los Estados Unidos en el próximo siglo a través de la inmigración. Mientras se deterioran las “familias” Occidentales, que exaltan la búsqueda de la auto-realización y la actualización individual, aquellos que conservan el concepto más antiguo de la familia, incluso las perversiones paganas del patriarcado, están aumentando y multiplicándose.

Por lo tanto, que aquellos que buscan seriamente un retorno a la familia bíblica escudriñen cuidadosamente las Escrituras para desarrollar una cosmovisión Cristiana consistente y global del papel del “patriarca.” Que mediten en la doctrina de la “representación” y que entiendan tanto la autoridad legítima del padre lo mismo que las limitaciones de su papel. Que los padres gobiernen con sabiduría y justicia sus hogares para beneficio de toda la familia sin entregarse al orgullo o la arrogancia. Que los “patriarcas” eduquen hijos fuertes y auto-gobernados, que hayan descubierto su llamado y que trabajen con toda diligencia para llevarlo a cabo. Que los “patriarcas” críen hijas piadosas, modestas y sosegadas que se regocijen en sus responsabilidades como esposas y madres, entrenando a sus hijos y administrando sus hogares. Y en cuanto a los críticos, no nos preocupemos por ellos – ellos y los hijos que nunca tuvieron, ni criaron ni disciplinaron, pronto serán cosa del pasado.

Esta página y todo su contenido están protegidos por la ley de derechos de autor. ©

Traducción de Donald Herrera Terán, para [www.contra-mundum.org](http://www.contra-mundum.org)